

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL E INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA MIXTA ESPICOMBERTRANS S.A. POR EL AÑO 2015.

En la sede de la compañía de transporte internacional e interprovincial de carga pesada mixta **ESPICOMBERTRANS S.A.**, ubicada en la Avenida Luis Monsalve Pozo y Adolfo Palomeque de la ciudad de azogues el día 27 de febrero del 2016, siendo las 17H00 se reúnen en Junta General de Accionistas conforme lo establecido por la ley de compañías y los estatutos de la Compañía los siguientes accionistas: Manuel Mesías Ávila Espinoza con el 6.25% de capital accionario, Segundo Luis Bernal Ochoa con el 6,25%, Napoleón Paul Contreras Pinos con el 5%, Roberto de Jesús Contreras Pinos con el 6,25%, Segundo Elías Coronel Barreto con el 5%, Marlo Rolando Espinoza con el 5%, Gheyson Iván Mendieta Jara, que representa el 6,25%, Juan Carlos Rodríguez Mancilla, que representa el 6,25%. Mario Enrique Rodríguez Méndez, con el 6,25%, Marco Antonio Rodríguez Peralta, con el 5%, Daniel Xavier Tenezaca Aguilar, , que representa el 6,25%, Carlos Fernando Ulloa Ullauri, que representa el 6,25%, Dennys Roberto Navarrete Sánchez, con el 1,25%, Edison Geovanny Pérez Pérez, y Luis Antonio Zaruma Pichazaca, con el 6,25%, dando un total del 72,50% del capital accionario, también se cuenta con la presencia del Ing. Edison Becerra Molina, en calidad Contador respectivamente de la Compañía, actúa como presidente el Sr. Segundo Luis Bernal Ochoa, y como secretario el Sr. Gerente Sr. Napoleón Paul Contreras Pinos, el Sr. Presidente da la bienvenida a todos los presentes y poner a consideración el orden del día el mismo que es el siguiente:

- 1.-Costatación del Quórum reglamentario,
- 2.-Informe de Presidente
- 3.-Informe de Comisario
- 4.-Conocimiento del Balance y Estado de pérdidas y ganancias.

Orden del día que es aceptado por unanimidad, de inmediato se procede con:

PRIMER PUNTO:

El Sr. Secretario da a conocer que existe el 72,50% del capital accionario.

SEGUNDO PUNTO:

El Señor Presidente Sr. Segundo Luis Bernal Ochoa, toma la palabra agradece por la asistencia total de los accionistas, sostiene que por fin la compañía está trabajando de alguna manera los ingresos permiten subsistir y mantenerse y pide el apoyo decidido de los asociados para juntos lograr las metas propuestas. Aspira contar con los permisos de operación para este nuevo año siempre y cuando haya la colaboración de los organismos de tránsito Tránsito y Transporte Terrestre.

TERCER PUNTO:

Toma la palabra el señor Marlo Rolando Espinoza, hace llegar un saludo cordial y respetuoso a los accionistas de la compañía, a la vez que hago votos para que todos y cada uno sus objetivos se cristalicen este año, toda vez que el año anterior fue muy beneficioso para todos quienes conformamos la compañía.

Debo manifestar que revisado todo y cada uno de los documentos que el Señor Gerente a entregado, tanto recibos de ingresos, egresos, estados financieros, declaraciones de IVA, retenciones en la fuente, declaraciones de impuesto a la renta y anexos trasnacionales correspondiente al **Periodo 2015**, los mismos que revisado he podido constatar que se encuentran correctamente elaborados.

Debiendo recalcar que a existido todo el apoyo del Sr. Administrador de la Compañía Sr. Napoleón Paul Contreras Pinos y el Sr. Contador de la Compañía Ing. Edison Becerra, lo que demuestran que están apegados a la LEY DE COMPAÑIAS, como también están archivados cuidadosamente.

En virtud que los Estados Financieros y demás anexos están debidamente realizados, razón por lo que emito **INFORME FAVORABLE PARA SU RESPECTIVA APROBACION**, el mismo que permitió el conocimiento de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CUARTO PUNTO:

Interviene seguidamente el Ing. Edison Becerra Molina, Contador de La compañía el mismo que se congratula por acogida de los accionistas, da a conocer de inmediato los estados financieros entre los que indica el Estado de Resultados en cuanto a los ingresos recibidos debemos indicar que los mismos se reflejan de la siguiente manera por concepto de servicios de transporte por el valor de \$ 466.026,62, por otros ingresos el valor de \$ 7.288,88, por concepto de egresos por pagos de servicios de transporte por el valor de \$ 441.936,75, por sueldos y salarios \$ 5.931,00, por servicios profesionales \$ 2.887,68, por servicios prestados el valor de \$ 2.320,00, por suministros, gastos de constitución de la compañía, telefonía, arriendo, servicios bancarios, aseo y limpieza, mantenimiento entre otros el valor de \$ 11.430,47, por gastos de IVA. El valor de \$ 2.088,14, por depreciaciones de activos fijos el valor de \$ 132,45 por lo que se obtuvo una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$ 6.589,01.

También recalcar el apoyo brindado por el Señor Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía para hacer realidad nuestras más caras aspiraciones, por lo que se viene trabajando coordinadamente en beneficio de los asociados de la compañía.

Los accionistas asistentes por unanimidad aprueban los informes presentados por el Presidente, Comisario y Contador, siendo las 19H05, el Señor presidente agradece una vez más la presencia de los accionistas y da terminado la asamblea convocada, para constancia de lo actuada firman el Sr. Segundo Luis Bernal Ochoa, Presidente y el suscrito secretario Señor Napoleón Paul Contreras Pinos.

Sr. Segundo Luis Bernal Ochoa
PRESIDENTE ESPICONBERTRANS S.A.

Sr. Napoleón Paul Contreras Pinos
GERENTE DE ESPICONBERTRANS S.A.